LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2353....BUENOS AIRES, MIERCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

PARA GIBRALTAR Y BARCELONA.

Saldrá á principios del próximo Diciembre el velero y de primera clase bergantin sardo "*COLOMBO*," su capitan Luis Antonio Ardito. Tiene la mitad de su cargamento por cuenta de espedicion y admite la restante. Igualmente tiene excelentes comodidades para pasageros. Para uno ú otro, ocúrrase á su consignatario JOSE GESTAL,
n10 20 *Calle de la Victoria No. 150.*

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA,

Saldrá el muy velero bergantin sardo *SAN SALVADOR*, forrado y clavado en cobre para dichos destinos para los primeros dias del entrante mes. Para carga y pasageros, ocurrase a tratar con

PEDRO A. PLOMER,
o 12 tfc Calle de la Plata No. 46.

[PASSAGE ONLY.]
FOR RIO GRANDE AND PUERTO ALEGRE.

The fine fast sailing National Schr. Brig "CAROLINE," Mark Coffin master, will be dispatched in 6 or 8 days and can accommodate handsomely a few cabin passengers, for terms of which apply to the consignees

NOBLE, GOWLAND & Co.,
n28 No. 64 calle de la Florida.

PARA CADIZ ó GENOVA.

Se fleta, el bergantin sardo JUSTICIA, buque de primera clase forrado y clavado en cobre; advirtiendo que tiene la mitad de su carga, por lo que dará la vela para dichos destinos el 15 de Diciembre, y á mas admite pasageros para lo que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
n21 tfc Calle de la Paz No. 46

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The fine fast sailing British Brig "*GONDOLIER*," Robert Rhodes master, (recently arrived from Cadiz in 54 days,) burthen per register 220 tons, is entirely new and built under particular inspection. Apply to Capt. Rhodes, or to

R. & J. CARLISLE,
n12 *Calle de Balcarce.*

FOR NEW-YORK.

The superior new coppered and copper fastened Ship "PAOLI" of Philadelphia, Robert P. Philips, master; is a remarkably fast sailer and built only 18 months since—has nearly all her cargo engaged and will leave on or about the 5th day of January next. For terms of freight or passage, having first rate accommodations, apply to her consignees, Messrs. Grogan, Peacock & Morgan, or to

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
dic1 tfc No. 88, calle de la Piedad.

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The superior first class British Brig *JANE*, 154 tons register, lately arrived from Liverpool, is now ready to receive cargo. For particulars apply to Capt. Luckett, or the consignee

n22 M'CRACKAN & JAMIESON.

FOR NEW-YORK.

Shippers by the Ship Exchange, are informed that she is now receiving on board cargo, and are requested to send off their produce as early as possible, the 25th inst. being day of sailing appointed for said vessel.

PARA CADIZ Y GENOVA.

Hallándose el bergantin sardo "MAGNIFICO" con las ⅔ partes de su cargamento embarcado y debe precisamente cerrar su registro para el 10 del próximo Diciembre; se previene á los señores que tengan alguna carga para que ocurran á tomar las órdenes y seguidamente embarcarla; como igualmente para los que qieran seguir de pasage, ocurriendo a su consignatario

JOSE GESTAL,
n29 tfs Calle de la Victoria No. 150.

[PASAGE SOLAMENTE.]
PARA RIO-GRANDE Y PUERTO ALEGRE.

El muy velero bergantin goleta nacional "*CAROLINE*," capitan Mark Coffin, será despachado dentro de 6 ú 8 dias, y tiene excelentes comodidades para unos pocos pasageros. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios

NOBLE, GOWLAND Y Ca.
tfs No. 64 calle de la Florida.

FOR BAHIA.

The fast sailing coppered and copper fastened Schr. Brig LADY WASHINGTON, Turner master, will take freight or passengers on reasonable terms. Apply to Doctor Mathyas at Mr. Nelson Hartwig's, or to

tfs NOBLE GOWLAND & Co.

PARA BAHIA.

El muy velero bergantin goleta americano Lady Washington, su capitan Turner, recibe flete y pasageros á precios moderados, ocurriendo al Dr. Mathyas, en casa de Nelson Hartwig, ó á

tfs NOBLE, GOWLAND Y Ca.

Para los puertos del Paraná y Corrientes.

Dará la vela sin falta alguna, el Sabado 10 del corriente, la muy velera y acreditada zumaca YTATI, su patron Antonio Marquez: tiene la mayor parte de la carga abordo, sin embargo puede recibir algunos bultos para completarla. Para carga ó pasageros, ocúrrase á Martin Martinez y Ca., calle de la Florida No. 9.

Nota.—Se previene á los señores cargadores y pasageros que el Sabado próximo precisamente deben estar abordo, no siendo responsables de los perjuicios que puedan originar.

AVISO.

En una casa de puros hombres, calle de la Paz No. 18, se solicita un sirviente, ya de alguna edad, pues tendrá muy poco que hacer en ella. El que gustare contratarse deberá acreditar su buena comportacion. d3 tfs

NOTICE.

To be sold by Auction on the 10th inst., if not previously disposed of by private sale.

The well known Soda Establishment, calle de la Alameda No. 31, with all the soda apparatus, wines, liquors, counter shelves, barrels, &c. &c., the details of which will be given previous to the day of sale. Application to be made to Mr. Johnson No. 33 calle de la Alameda, or at the store No. 30 in the same street.

N. B.—The above mentioned establishment may be taken possession of immediately, having every article in complete order.

On account of a dissolution of Partnership, the above will be disposed of on moderate terms. d1 9p

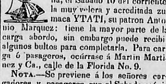

NOTICE.

The Consulate of the United States of America, has been removed to No. 128 calle de Cangallo.

Buenos Ayres, 29th Novembre, 1831.

AVISO.

El Consulado de los Estados Unidos de N. A. se ha trasladado al No. 128 calle de Cangallo.

CONSULATE OF THE UNITED STATES.

Notice is hereby given that according to instructions received at this Consulate, from the Secretary of the Treasury of the U. States, a consular certificate is required to *all* invoices of goods or merchandize shipped hence to the U. States; whether they be free goods, or subject to a specific, or ad-valorem duty. The Invoice should be made out in the currency of this country.—Buenos Ayres, 5th Dec. 1831.

GEORGE W. SLACUM,
d5 1w *Consul of the U. States.*

SE VENDE.

En la calle de la Plata No. 343, se vende grasa de caracú, de superior calidad por mayor y menor, libra á 6 rs. d6 3p

SE VENDE,

La caballeriza sita en la Plaza del 25 de Mayo, conocida por de Coyle, jentamente con los caballos, sillas, frenos, &a., &a. Las personas que se interesen en su compra, se servirá ocurrir allí mismo. d5 3p.

AVISO.

Se necesita un buen cocinero, la persona que se encuentre con las aptitudes necesarias, puede ocurrir á la calle de la Catedral entre la colchonería y el No. 32. d5 3p

PERDIDA.

De un chicotillo de alambre, sirviendole de cabo una cabeza de cabo de marfil, guarnecido de platina hasta un tercio de su largo y anillos sobre-dorados. El que lo hubiese hallado y gustase devolverlo, ocurra á la calle del Perú, casa núm 90 donde será gratificado. d6. 3g.

AVISO.

En la calle de Potosí No. 77, frente á la puerta atraviesa de la Iglesia del Colegio, se ponen y venden sanguijuelas de Europa de superior calidad, y á precios muy equitativos. d6 3p

SE VENDE,

Un sitio de 8 varas de frente y 17½ de fondo, de tres lados cercado de pared y el otro lado de tuna: tiene varias higueras. Está situado del portico de San Nicolas 2 cuadras para el Retiro, calle de Tucuman: se dá en seis onzas, y el que quiera puede verse con su dueña que vive en la calle de Tucuman No. 82. d6 3p

AVISO.

En los dias 6, 9 y 10 del corriente, se ha de hacer almoneda y remate de una casa de la propiedad de D. Juan Alonzo Collantes, situada en la calle de Balcarce puerta No. 96, al lado del porton de la aduana; tasada en la cantidad de 31,280$ 3 rs. moneda corriente. Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir á la oficina del que subscribe donde encontrarán sus tasaciones.—Buenos Ayres, Diciembre 5 de 1831.

d6 3p LOPEZ.

30$ DE GRATIFICACION,

A la persona que entregue un cinturon de cinta de agua blanca de tres dedos de ancho, con una ebilla de oro que tiene en los rematos de á tres piedras verdes, moradas y perlitas: se perdió el Domingo 4 á las 5 de la tarde, en la calle de la Victoria dos cuadras y media de la plaza para el campo; y en la calle de las Piedras casa No. 40, tendrán la bondad de entregarlo y recibirán la gratificacion indicada. d6 4p

AVISO.

En la calle de Belgrano No. 184, en una carpintería, hay de venta unas persianas movientes de tablillas; se hacen de todas dimenciones para ventanas, puertas y galerías, para las personas que manden hacer. Se venden tambien marcós de puertas y ventanas en madera de algarrobo, y algunas puertas y ventanas hechas a la francesa. d6 4p

AVISO AL PUBLICO.

El derecho de corrales de abasto público de esta ciudad para el año de mil ochocientos treinta y dos, que empezará á correr y contarse desde el diez y nueve del próximo entrante Diciembre hasta igual dia del citado año, se saca á remate en la Colecturía general. Los que quieran hacer propuestas, las dirigirán firmadas y cerradas á dicha oficina hasta las doce del dia doce del citado mes; las que abiertas y publicadas se elevarán á la Superioridad, para la aprobacion correspondiente. Siendo prevencion que el remate se verificará en el concepto de ser de cuenta del rematador las refacciones de lo material de los corrales, y que mensualmente se entregará en la Tesorería la duodecima parte del importe del remate, giradas las letras correspondientes suficientemente garantidas.

Buenos Ayres, 16 de Noviem. de 1831.

SARMIENTO.

Selling *at Mr. Hayton's Store, calle de Cangallo No. 62, an excellent assortment of superfine fashionable English coats, surtouts, cloaks, jackets, pantaloons, and waistcoats; all at reduced prices.*

N. B.—Black silk stocks, plain with buckles at 3½ dollars and at 4 dollars with rosets. ag 18 tfs

Variedades.

CONVERSACION FILOSOFICA CON UN CHINO.

Uno de nuestros corresponsables de Pekin nos ha dirigido la carta siguiente, que puede interesará nuestros lectores:—

Pekin 10 de Enero de 1831.

"Os ofrecí, mi querido amigo, daros algunos detalles sobre la ciudad que acabo de visitar; pero no puedo cumplir mi promesa, porque es imposible á los estrangeros ver aqui otra cosa que las murallas, y todavia se necesita para ello de una gran proteccion. Tampoco os envió tinta de la China, ni te: me limitaré á daros parte de una conversacion filosófica que he tenido con el hombre mas anciano que he encontrado en toda mi vida. Vive a cuatro leguas de Pekin, y en la actualidad estoy hospedado en su casa. Pasa gravemente tode el dia fumando opio, y bebiendo enormes calderas de te en pequeñas tasas del tamaño de un dado. Por lo demas es un bello hombre, y un elegante: sus uñas tienen diez y ocho pulgadas de largo, y sus bigotes dos pies y medio. No necesito deciros que sus cejas estan cuidadosamente pintadas, y que sus zapatos le impiden dar un solo paso. Ayer, despues de haber visitado sus jardines y bebido un jarave detestable que me ofreció, encendí mi pipa y empee á conversar con él. Parecia interesarse mucho por la Europa, y sobretodo por la Francia: me preguntó cuanto tiempo se necesitaba para aprender á leer nuestra lengua. Le respondí que seis meses en la escuela mútua, y doce por el método Jacotot.

Como una media hora permaneció en silencio: despues replicó con un tono de voz perfectamente político:—"De hecho, eso es absurdo."—(Y siguió este diálogo:)—

Sin duda; pero ¿ porqué?

Porque si un hombre de cuatro años y medio sabe tanto como uno de sesenta, vuestro pais debe ser un piélago inmenso de palabras inútiles, y en este piélago se abogan y perecen las instituciones y las leyes.

Eso es verdad; ¡pero creeis acaso que la ignorancia general de un pueblo pueda contribuir á su dicha?

Una total estupidez es la sola, la verdadera fuente de toda especie de dicha.

En un pueblo, ó en un individuo?

En un pueblo: en un hombre, al contrario, es la fuente de todos los males,

Y qué, ¡oh mandarin!, no eres tú de la opinion de aquellos que pretenden que todo el género humano no es mas que un individuo, y con mas fuerte razon un estado?

Esa es una frase justa: sí; si el estado es un hombre, cada individuo es un miembro de este hombre. Pero ¿no veis como los miembros de nuestro cuerpo trabajan, se unen y gimen para concurrir á la felicidad del cuerpo que componen? Aqui los brazos, alli los ojos, acullá las piernas, por esotra parte los oidos; así es como del trabajo de las partes resulta el bienestar de todos. Luego mientras mas inteligente sea la comunidad, la masa, mas se desarrollarán sus facultades, sus necesidades seran mas grandes, y se necesitará que el individuo redoble su trabajo para satisfacerlas.

Y bien, mi querido mandarin, ¿la estupiz de un pueblo os regocija?

Mucho, muchisimo.

Nosotros no somos de ese parecer; por el contrario, queremos sacrificar nuestras libertades individuales à la libertad general.

¡La libertad general! hé aqui una palabra, una abstraccion, un ente desconocido, un filamento de la buena virgen que atraviesa los aires.

No es asi, y el celo de la guardia-nacional os lo prueba.

Si yo fuera frances, jamas consentiria en tomar parte en esa milicia.

Os forzarian a ello, amigo mio.

¡Oh execrable vejacion! ¡y por que gritan los villanos del tiempo del feudalismo? Ellos se lamentan como pobres: ¿ por que? Por que los precisan á ir á montar la guardia en torno de las quintas de los ricos, á espantar las ramas, y resfriarse con esos eternos—¿ *Quien vive?*....

Es verdad; pero considerad que si hoy los pobres hacen la guardia en la puerta del rico, este le hace tambien en la del pobre.

¡Oh, estúpido estrangero! ¿qué te importa tú vecino? ¡Qué? ¿tú te curas de la paja que tienes en el ojo, por que aquel lleva en el suyo una viga de lagar? ¿Y no solo te crees curado, sino que marchas antisfe-

cho y glorioso con esa paja?....¡Y qué me importa que mi prójimo espire entre horribles convulsiones, si yo tengo una picadura de alfiler que me molesta? Si me incomoda guardar la puerta de un rico, no es por que soy pobre, sino por que el viento es frio, por que mi fusil es pesado, por que mi muger se enója y mi hijo grita, y por que mi vida se gasta y se estingue.

¡Diablo! (dije entre mí) hé aqui un hombre que ha leido un poco de Hobbes.—(Continua nuestro diálogo.)

¿Y entonces decidme mi querido mandarin, qué es la sociedad? Los hombres, por lo mismo que se reunen se protejen: de aqui las leyes.

Y qué, ¿las leyes en vuestro pais ordenan á todo el mundo ese servicio, sin esceptuar ni a los filósofos?

¡Ay! ni aun á los san-simonianos. La conscripcion ...

Ya conozco esa palabra. Esa es una tabla sobre la cual hacinan los hombres, como racimos de pasas en una cesta. ¿Y á nadie perdona esa red que recoge los peces en el vibero? La trucha y el sollo se encontrarán en seco confundidos con el inmundo sapo?

Sí ciertamente.

¡Bien, bravo! Asi, pues, yo me represento vuestra ley como un casco de fierro: cada uno llega á su turno, y presenta la cabeza, á fin de que le adornen con él. Esta la tiene demasiado pequeña, y hele aqui ciego con una cofia que le aprieta sobre el omoplato: aquel otro la tiene muy grande; ¿y qué importa? Es preciso que el inexorable casco entre en ella: las orejas caen, la frente desangra y el cráneo se ve barbaramente oprimido. Notad bien que el casco no puede ajustar mas que á una sola cabeza, la del legislador, y este ha muerto hace ya doscientos ó trecientos años.

—Discípulo de Epícuro, tú harias muy mal diputado.

—¿Y las mugeres, ¿como las gobernais?

—Ellas nos gobiernan.

—¿Siempre?

—Tan pronto abiertamente, tan pronto en secreto, como el *comité* director.

—Qué os colgais vosotros de la nariz?

—Nada.

—¿Y en la barba?

—Tampoco nada.

Hé ahi una civilizacion que os conduce á la barbarie."

Tal ha sido, mi caro amigo, mi última conversacion con este hombre estraño, os la transmito, creyendo que su publicidad prodrá producir alguna diversion agradable en el espíritu de los economistas. A dios hasta otra vez.

(*De un periódico frances.*)

Correspondencia.

SS. EE. de la G. M.

En el No. 2344 de su apreciable é importante periódico, se halla estampado un remitido subscrito por el Sr. *Cren*, que indica las necesidades que precisamente esperimentan los empleados públicos, por la escasez del sueldo q' disfrutan comparativamente a los precios corrientes en el mercado, de todos y cada uno de los renglones de primera necesidad que les son precisamente indispensables para conservar la vida. Las razones que aduce el Sr. *Cren*, son tan claras y tan ciertas que por su magnitud no solamente, no pueden ocultarse a la justa penetracion del Exmo. Gobierno, sino que las conoce todo el público en general. Sin embargo, para corroborar mas (si es posible) el aserto del Sr. *Cren*, me tomo la confianza de dirijir á Vds. este, con alguna mas estension, para manifestar que de todas las clases de personas que hoy habitan en el país, es la de empleados públicos que disfrutan sueldo por el Estado, la que sufre mucho mas que ninguna otra, proporcionalmente, como se demuestra por las observaciones siguientes.

SS. un comerciante compra una, dos, ó veinte piezas de paño, que en partida le cuesta al precio de 20 pesos vara: el forma al momento su calculo, de que para sacar el principal, pagar derechos &c. y que le quede una ganancia proporcionada, debe vender la vara de paño á 26 pesos, y este es el último precio que le designa para venderla; y de este modo se halla siempre al corriente, con los precios de la Plaza, y su capital le produce las mismas ó mayores ventajas que cuando estaban en giro las monedas metatalicas; con solo la diferencia en el nombre. Es decir, que el comerciante que el año 25 tenia un capital de 10,000 pesos en metalico, conservando la misma cantidad cuenta hoy con 65,000 pesos de capital en moneda corriente.—Un Artesano, carpintero, ojalatero, botero, zapatero &a. compra los enseres necesarios para su oficio, al precio corriente de la plaza, (se entiende que todo á precio sumamente exorbitantes) pero él despues de elaborarlos, gradua su costo, el jornal de sus oficiale, y la ganancia que debe rendirle, y les pone para venderlos el precio que estima arreglado á su valor.

Trataré ahora de las personas que no tienen su jiro contraido al comercio; es decir que no compran para vender, pero que no por esta circunstancia dejan de cobrar su trabajo al precio de la moneda corriente. Todos sabemos que el año 25 un peón de albañil se conchababa para trabajar todo un dia ganando 5 ó 6 reales de jornal, y hoy no se conchava por menos de 4 ó 5 pesos diarios. Un changador conducia un bulto ó carga de cualesquiera clase aunque fuese á 10 cuadras de distancia por 2 ó 3 reales y hoy piden lo menos 2$ por igual distancia. En la época dicha un barril de agua de 16 frascos valia un cuartillo, y hoy vale un real y muchas veces no tiene seis frascos el barril. Un sastre cortaba y cosia, un pantalon de paño por 20 rs. ó 3 pesos y ahora pide 14 ó 16 pesos por la hechura de otro igual. Una lavandera cobra hoy diez ó doce pesos al mes por el labado de una ropa que antes ella misma cuidaba por 2 ó 3 pesos. Una visita de un médico siempre há valido en Buenos Ayres 4 rs. hasta que ellos mismos de su propia voluntad fueron subiendo el precio, de modo que hoy si dista cuatro cuadras el enfermo piden 4 peso por cada visita. Un cuarto de alquiler que hace 5 años ganaba 8 pesos por mes, y que no há tenido ninguna mejora gana actualmente 50 pesos mas que menos; y de este modo todas las clases de la sociedad cobran proporcionalmente el producto de sus labores é intereses, poco mas ó menos al precio corriente que tiene hoy el dinero en el mercado. Solamente los empleados públicos, que viven sujetos al sueldo por el estado no pueden disfrutar esta grandisima prerogativa. Sin embargo, se medirá que los empleados disfrutan sueldo y medio de sus respectivas clases, desde el 1°. de Enero de 1830, convengo en esto: pero acaso el sueldo y medio, guarda proporcion con los goces de todas las demas clases de la sociedad? no señor, de ninguna manera. El sueldo de un capitan de infanteria son por tarifa 60 pesos mensuales, y con el medio sueldo de aumento disfruta hoy 90 pesos que no alcanzan á la suma de 14 pesos en plata; con este dinero vá á comprar en el mercado todas las cosas que le son precisas y todas las encuentra á los precios arreglados al valor de las onzas de oro, y pesos fuertes; de modo: que le es imposible a solutamente poder subsistir; pues nada le sirve lamentarse, y decir que a él le pagan en papel lomismo que en plata; si llega á compra: un par de zapatos le pide el comerciante veinte pesos en moneda corriente por ellos, y no trepida en decirlo que se los dará por 20 rs. ó tres pesos en plata sellada. He aqui SS. Editores, el cuadro lamentable que representan hoy en esta provincia los pobres militares, los invalidos, las viudas y huerfanos, que estan sujetos á una pension alimentivia de montepio, y tantos otros empleados en las aficinas, y estabiecimientos, públicos; pues ellos se ven precisados á pagar todas las especies, que les son indispensables, al mismo precio que todos los demas, que disfrutan de las prerogativas que quedan ápuntadas. Aún hay mas: muchas veces (como sucede actualmente) las gravisimas atenciones del erario público no permiten que los sueldos que disfrutan los empleados, se satisfagan mensualmente; y hé aqui, que esta circunstancia, acaba de poner el sello a la miseria, que precisamente los agovia, y los espone, á perecer de hambre, juntamente con sus infelices familias.

Quieran los SS. EE. hacer un lugar en su recomendable periodico, á las anteriores observaciones, para que por su conducto lleguen á la vista de los SS. Representantes, y del Exmo. Gobierno á fin de que si lo hallasen arreglado, se dignen tomar en consideracion lo pedido por el Sr. *Cren*, en el núm. 2344 ya citado. Con este motivo logra la oportunidad de saludar á los SS. EE. EE., con el mas alto aprecio. Su atento y seguro servidor Q. S. M. B.

Un soldado del ano 10.

SS. EE. de la Gaceta Mercantil.

Un sentimiento de gratitud hácia nuestro recomendable compatriota y amigo, el Dr. D. Irineo Portela, nos estimula á interpelar vuestra generosidad para que os digneis transmitir al público una de las curas prodigiosas de este jóven ilustrado. Si nada hay preferible á la vida, ¿cómo recompensaremos á los que nos alejan los peligros de perderla, que nos libertan de nuestras dolencias, y que llenando con lealtad tan sagrados deberes, logran triunfar de la misma muerte? Son nuestros ángeles tutelares y es forzoso distinguirlos como tales.

Asï, pues, el público conocerá facilmente lo mucho que debemos á nuestro digno amigo, á cuyos desvelos tenemos que agradecer la conservacion de uno de los ornamentos mas precioso de nuestra familia, que no cesa de bendecir á su libertador. Ya habiamos desesperado de salvar á Da. Juana Josefa Torres, jóven apreciable, y todos la creiamos victima del tierno fruto de su amor conyugal; y lo que aumentaba mas nuestra ansiedad era que en tres dias se habian agotado casi todos los recursos del arte, sin esperanza de conseguir que arrojase la *placenta*. Sin embargo, la perseverancia, y sobre todo, los talentos del profesor D. Irineo Portela, alejaron nuestro duelo, arrancandonos lágrimas de júbilo y gratitud.

Desearíamos poseer conocimientos facultativos para dar una idea completa del celo profecional de nuestro digno amigo, que no dejaria de interesar á los intelijentes: pero esta descripcion en nada aumentaria la sinceridad de estos elogios, y el homenaje del respeto y de la gratitud que le tributan—

Los deudos de la paciente.

ERRATAS.

En el articulo de unos Argentinos *inserto en el número anterior, se han padecido algunos errores tipograficos, de los cuales los siguientes son los mas notables.*

Donde dice—"Creemos, señores padres de familia," &a.; debe leerse—"creednos señores padres de familia, &a.; y donde se lee—"los amotinados nos han traido. &a.; debe leerse—Los amotinados no han traido sino, &a.; y el testo latino debe leerse así—*Audiet pugnas vitio parentum rara juventus.*

Documentos Oficiales.

Buenos Ayres 6 de Diciembre de 1831

Habiendo regresado de campaña á esta capital el Exme Sor. Gobernador propietario de la Provincia Brigadier D. Juan Manuel de Rosas; el Gobierno Delegado ha acordado y decreta.

Art. 1°. Cesan desde esta fecha los efectos del decreto de 23 de Marzo del corriente año; y en consecuencia reasume el mando de la Provincia el Exmo. Sr. Gobernador propietario de ella, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

2. Comuniquese á quienes corresponde, públiquese é insertese en el Registro Oficial.

TOMAS MANUEL DE ANCHORENA.
JUAN RAMON BALCARCE.
MANUEL J. GARCIA.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 7.

S. E. el Sr. Gobernador propietario ha reasumido el mando de la provincia, cesando por consiguiente en su delegacion los Srs. Ministros, despues de haber cooperado tan eficazmente á la obra que el Sr. General ROSAS ha consolidado del modo mas glorioso y sólido. El Sr. ministro de Gobierno y Relaciones Estériores, Dr. D. *Tomas Mánuel de Anchorena*, merece un recuerdo especial, por el acierto con que se ha espedido en su departamento, que por su naturaleza, se ha hallado rodeado de las mayores y mas serias atenciones.—Los Srs. ministros todos se han mostrado acreedores á la confianza que les otorgó S. E., y dignos de suplir su falta en el eminente destino que le ha encargado el pueblo.

"La ineficacia (dice el *Observador* de Lóndres) de todos los conatos á fin de inducir al gobierno de Luis Felipe á acelerar la marcha de los principios revolucionarios ha producido una singular reaccion en los espíritus de algunos del partido del *movimiento*. Se proponen ahora reunirse al rededor del estandarte de los partidarios del Duque de Burdeos, no por que desean la restauracion de la dinastia de los Borbones sino porque creen que por esta union pueden mas eficazmente entorpecer la marcha del partido que se halla actualmente erijido en poder, y porque alhagan la esperanza de que bajo el dominio nominal de un menor, la voluntad nacional tendria medios mas estensos de desarrollo y seria mas fielmente consultada. Se nos asegura que este sentimiento se difunde con rapidez tanto entre los Bonapartistas como entre los Republicanos; y si es solo la mitad tan poderoso como se nos presenta, no puede caber duda de que causará un cambio trascendental en los destinos de la Francia. El anuncio de la caida de Varsovia será una crisis que no puede pasar sin algunos acontecimientos remarcables. Demostrará ó que el gobierno se halla perfectamente establecido en la confianza y afectos del pueblo, ó suscitará un espiritu de resistencia ante el cual debe sucumbir el Rey ciudadano."

Cualquiera que sea el influjo que tengan los funestos acontecimientos de la Polonia en la suete de la dinastia de Julio, lo que, sí, no parece admitir duda es, que la catastrofe de Varsovia ha sellado el destino de la administracion de Casimir Perrier. Aquel ministerio, colocado desde antes en una situacion embarazosa por la cuestion sobre la camara hereditaria no tiene ya otro arbitrio que renunciar. El querer sostenerse en el gobierno, en medio de los tumultos populares y los gritos de "*A la linterna*" que resonaban en Paris, seria imitar la fatuidad del ministerio Polignac, é indudablemente tendria el mismo resultado. De la eleccion de un nuevo gabinete, y de la politica que este adopte depende la suerte de Luis Felipe, la de la Francia y de la Europa entera. Ardua tarea es la de organizar una administracion que sea capaz de conciliar las exigencias del partido del movimiento con los votos pacificos de la otra parte del pueblo. Dificil pues y digna de simpatia es la posicion en que se encuentra Luis Felipe despues de los grandes esfuerzos que ha hecho por conservar la paz en el continente europeo. Sin la interposicion de la Providencia, bajo el aspecto que hoy presentan los negocios, un nuevo sacudimiento en Francia, ó una guerra general, parece inevitable.

El Lunes último, en el acto de felicitar á S. E. el Sr. Gobernador propietario por su regreso á la capital, los Srs. Generales, Gefes y oficiales del Ejercito, el Sr. Inspector General dirigió á S. E. la siguiente alocucion:—

EXMO. SR.

Es por segunda vez que cabe el honor al inspector y comandante general de las armas de felicitar a V. E. a nombre del ejercito. En la primera espresó los vehementes deseos que animaban á este respetable cuerpo en sostén de las leyes, y V. E. sabe bien que cuando creyó era oportuno hacer uso de las armas para llenar tan digno objeto, voló al campo en busca de los enemigos de ellas—Mas no es en este solo periódo que se ha hecho acreedor á la consideracion de los amigos del órden, pues desde que V. E. fué llamado á la primera magistratura, los militares no han sido mas que unos fieles observadores de las leyes, llenando de este modo sus mas ardientes votos por la felicidad pública.—Esto hace al inspector y comandante general de las armas poder asegurar á V. E. que en el ejército tiene uno de los mas fuertes escudos que sostendrá en todo tiempo las instituciones y el Gobierno.

Parece que la corvetá de guerra de los E. U. *Lexington* parte para *Malvinas* á fin de indagar las circunstancias del embargo de los buques americanos por la infraccion de las leyes sobre la pesca.

Correspondencia.—El artículo subscripto *un pobre federal*, para darse al público necesita garantia.

Artes y Ciencias

Azucar y sirop de patatas.

M. Luis Gall, en una obrita que publicó en Treveris, titulada *Anleitung fur don Landmann*, ó *Guia del cultivador* para estraer el sirop y el azucar de las patatas con el ayuda de un solo aparato empleado en las destiladurias ordinarias, asegura que para la fabricacion del azucar es mucho mas ventajoso servirse de las patatas que de la remolacha. Cien libras de esta, apenas dan cuatro libras de azucar, mientras que se sacan cerca de once libras de un peso igual de patatas. Asi en el mucho tiempo que una libra de azucar costaba tanto como un ciento de patatas, se pudo emplear siempre ventajosamente esta raiz en la fabricacion de azucar y de sirop; el provecho es mucho mas grande, cuando una libra de azucar cuesta cerca de doble que cien libras de patatas, como casi sucede en el dia. Subiendo el consumo anual del reino de Prusia á 18 millones de libras de azucar, que cuestan al pais dos millones y medio de escudos, se podria segun el autor suplir este articulo con una azucar indigena, estraida de tres millones de fanegas de patatas que daria 36 millones de azucar; porque se debe observar, dice, que el azucar de la patatas no contiene en materia sacarina mas que la mitad de la que se halla en el azucar de caña. Añade el autor que los esperimentos hechos por el profesor Doebereiner, célebre químico, se ha demostrado que dos libras de azucar de patatas puestas en fermentacion, dan tanto espíritu de vino como el que se saca de una libra de azucar de indias, y que se podria fabricar de ellas un licor que se pareceria mucho al rom.

Movimiento de la poblacion.

ENTRADAS.

D. Lorenzo Pedralvez, de Montevideo
D. Antonio Januario, de id.
José Braga, de id.
Denis Lalapie, de id.
Guillermo Calvo, de id.
Carlos Choza, de id.
Francisco Montes, de id.
Carlos Surko, de id.
Juan M. Balboa, de id.
Tomas Quevedo, de id.
Agustin Gines, de id.
Luis Serra, de id.
Eufracia Giles, (parda) de id.

SALIDAS.

D. Pedro S. Salomon, con un peon á la Federacion
D. Santiago Pettit, á Santa-Fe
Fray Casimiro de las Animas, á Mendoza
Antonio Silva, á Mercedes
Ramon Gay, con dos hijas, á id.
Florencio Mrtinez, á la Cañada-Grande
Hipolito Poismet, á Francia
Bernabé Carabia, á Montevideo

Juan id. á id.
Antonio Perez, á id.

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 6.

Parroquia de San Miguel.
D. Ramon Monson, 80 años
Brijida Solares, 2 años
Un arrojado, parvulo
Sagrario del Sud.
Abelino Urquiza, párvulo moreno
Parroquia de Monserrat.
Maria de Belen Sanchez, párvula
Parroquia del Socorro.
Isabel Orelano, 1 año morena
Hospital General de Mugeres.
4 cadaveres.

Despacho de la Aduana.

Dia 6.

á Dowdolle y Lewis, Reconquista 74.
579 onzas de oro selladas.
á D. Juan Manuel Balvas, 25 de Mayo Fonda del Comercio
227 onzas de oro selladas, 65 pesos fuertes y patacones.
á Noble, Gowland y Ca, Florida 64.
250 barricas harina, 1 barrica padura.
á Davison, Dorr y Ca., Piedad 77.
19 pipas caña, 11 medias idem, 23 barriles idem.
á D. José P. Carneiro, Piedras 43.
120 bolsas azucar, 26 barricas idem.
á D. Juan Pleasant, Biblioteca 144.
20 bocois arroz.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin goleta brasilero *Suspiro*, capitan Cardozo, de Santos el 24 del pasado consignado á Juan de Sousa Monteiro —á dicho Sr. 110 barricas azucar, 13 medias id. id. 1387 sacos id. 16sac. café, 2 id. arroz.

Fragata americana *Carolina*, capitan Rugar, de Filadelfia el 15 de Septiembre, y del Rio Janeiro el 23 de Noviembre y de Montevideo el 5 del corriente, consignada á Zimmerman Frazier y Ca., con 1800 barricas harina.

Zumaca brasilera *Alianza*, capitan Braga, de Santos el 25 de Noviembre, consignada á Narsiso Martinez.—á Juan de Sousa Monteiro 217 bolsas azucar 6 rollos tabaco—á Manuel A. Ramos, 430 bolsas azucar, 18 barricas id.—al capitan, 31 bolsas azucar, 161 id. id. 4 cuñetes tocino—á J. B. Costa Amaral, 72 bolsas azucar—á N. A. Martinez, 86 barricas, 202 bolsas azucar.

Bergantin nacional general *Bondeau*, capitan Campbell, de Santos el 29 del pasado, y de Montevideo el 6 del corriente, consignado a Dwodal y Lewis.--á dicho Sr. 1475 bolsas azucar, 38 barricas id. 36 bolsas café—a Rasac y Brest, 87 cajones efectos, 1 pipa aguardiente, 8 barriles licor 9 canastos id.—a la órden, 6 fardos efectos. á W. Dominick 3 barriles aceite—a Brown Buchanan, 2 quarterolas vino—á Hodgson Robinson y Ca. 3 cajones, 4 fardes, 1 bulto efectos—a Farinole, 28 fardos lienzos, 150 cajonos velas esperma—a Juan Herrat y Ca. 2 cajones efectos—a Ilario Ronel, 150 canastos aceite—á Blanc y Constantin, 8 cajones efectos—á Gueriny Seris 14 bultos efectos, 9 piezas de palo—á J. J. Klick, 2 cajones efectos—á Carlos Melchet y Ca. 150 bolsas arroz—a B. J. Johnson, 470 onzas de oro—á la órden 200 id. id.

SALIDA.

Goletafa paquete orinetal *Rosa*, para Montevideo por D. Carlos Galeano—por Duuet Knos y Ca. 1 cajon cambray, 2 id. zapatos—por Estevan Achineli, 50 recados 42 pellones, 1 fardo ponchos, 1 id. fresadas, 1 id. gergas, 1 tercio agí—por Parlane Macalister, 2 fardos listados, 6 id. bramantes, 3 cajones muselinas—por Zimmerman Frazier y Ca. 1 fardo sen, 1 cajon aceite de castor, 3 barricas bonbas y dulceras, 3 id. aguar-as, 4 baules peinetas—por Cochard Millet, 1 cajon pañuelos de gasilla—por M'Crakan y Ca Jamieson 2 cajones nanquines—por Guillermo Rodgery, Breed y Ca. 4 cajones botas.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

Para hoy Miercoles 7 de Diciembre de 1831.

A BENEFICIO DEL PROFESOR DE LA ORQUESTA DE ESTE COLISEO, QUE SUBSCRIBE.

Se abrirá el proscenio con una pastorela compuesta por D. Juan Manuel Cambeses, y ejecutada por una Banda Militar. En seguida se representará la comedia nueva en este teatro, titulada—

La toma de Calahorra
Por las armas de Pompeyo.

En la que se ejecutara una marcha fúnebre, composicion de dicho D J. M. C.

Dando fin al todo, el gracioso y divertido sainete.

La marcialidad de estos tiempos.

Ojalá que con esta funcion consiga el fin laudable que se ha propuesto—

JOSE PINA.

A las ocho.

Los señores abonados tendrán la preferencia hasta las 12 del dia de la funcion.

SE VENDE,

UNA criada morena, en la cantidad de 1,100 pesos moneda corriente: en la calle de Cuyo No. 79, vive su dueña.
d7 3p

MIL PESOS DE GRATIFICACION,

SE darán á la persona que haya encontrado un paquete conteniendo cinco mil pesos en moneda corriente, que se perdió el dia 5. El interesado se podrá hallar en la aduana, preguntando por D. José Antonio Carvalio. d7 3p

NOTICE.

THE partnership heretofore existing between Nelson Hartwig & Moses H. Sargent, is this day dissolved by mutual consent; all those having claims against the same are requested to call and their accounts will be liquidated, and as the said Sargent is under the necessity of leaving the country on account of ill health, it is hoped that those who are indebted to them, will make immediate payment to Nelson Hartwig, who will adjust all claims.

Buenos Ayres, December 5th, 1831.
NELSON HARTWIG,
MOSES H. SARGENT.

*** Nelson Hartwig would inform the public and his friends that he sill continues the Ship Chandlery & Grocery busines, as formerly; he has also on hand choice Liquors and Wines. He as formerly carries on the Sail-Making business, making Awnings, &c. &c. d7 3c

AVISO.

LA sociedad que existia bajo la firma de Nelson Hartwig y Moises H. Sargent, se halla disuelta desde esta fecha, por mútuo consentimiento: las personas que tengan cuentas contra dicha sociedad, se serviran presentarlas para su liquidacion, y como el Sr. Sargent, con motivo de su mala salud tiene que salir del país, espera que los señores que tengan cuentas con la casa se seviran abonarlas sin demora á Nelson Hartwig, quien esta encargado de ajustar las cuentas de la sociedad.

Buenos Ayres, Diciembre 5 de 1831.
NELSON HARTWIG,
MOISES H. SARGENT.

*** Nelson Hartwig avisa al público y á sus amigos, que sigue con el mismo giro, y que tiene un surtido de vinos y licores escogidos. Sigue como siempre con su fabrica de velámen; hace toldos, &c. &c.
d7 3c

A los señores compradores de mulas.

HAY de venta de cien mulas para arriba; todas chucuras, gordas y nuevas. Los señores que se interesen, ocúrran á la calle de Maipú No. 84. d7 3p

PARA SORIANO Y MERCEDES.

Saldrá el Sabado ó el Domingo la Balandra oriental "*LIBRE;*" los señores que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran al almacen de suela calle de Venezuela No. 50, donde encontrarán con quien tratar. d6 3p

SE VENDEN,

Dos caballos caleseros, mansos y gordos, y propios para un carruage del pueblo ó de la campaña: el que se interese por ellos puede ocurrir á la calle de Maipú No. 182. d7 3p

AVISO.

EL que necesite un jóven de 18 años de edad para almacen, tienda ú otro ejercicio que corresponda á aquellos establecimientos bajo las fianzas que exijan resp c de su conducta y desempeño, puede ocurrir á la calle de Tacuari, pulperia que forma cruz con la esquina de la cruz de las monjas capuchinas. 1p

SE VENDE,

En la calle de Belgrano, frente al No. 448, un medio cuarto de tierra con un rancho de pared, con cinco piezas, pozo de valde y toda comodidad.— El que lo quiera comprar, ocurra allí mismo. 1p

SE ALQUILA,

Una casa en la calle de Córdova No. 106; tiene un patio, cuatro habitaciones y un altillo. Ocúrrase á la calle de la Paz No. 113. d7 2p

SE ALQUILA ó SE VENDE,

La casa No. 430 calle de la Piedad, menos de media cuadra de dicha Iglesia para adentro. El que se interese en ella, se vera con el dueño, en la calle de la Plata No. 291: es casa cómoda para familia y negocio. d7 3p

IMPORTANTISIMO

A LOS SEÑORES QUE EDIFICAN.

SE vende una cantidad de ladrillos, de techo, piso y pared, de excelente calidad, de una marca gruesa y perfectamente cocidos, el que se dará á un precio bastante acomodado: el que se interese en la compra puede ocurrir á la calle de la Florida No. 91, que alli encontrará con quien tratar. d7 3p

AVISO DE LA POLICIA.

SE saca á remate el alumbrado público de las 4 secciones en que, en este ramo, está dividida la ciudad: en la inteligencia de que un solo individuo no podrá rematar sino una sola de ellas, bajo los terminos y condiciones de que podrá enterarse en la Contaduría del Departamento, presentando las propuestas en el buzon de la casa central hasta las 12 del dia 15 del corriente, en que serán abiertas y elevadas á la superioridad para la aprobacion de la que resultase mas ventajosa.

SE VENDE,

UNA pulperia en la calle de Córdova No. 206, en la propia casa darán razon. d7 3p

AVISO INTERESANTE.

En la panaderia de Malzano, se vende harina del país á 6 pesos la arroba.— Tambien se recibe moliendas á un precio muy equitativo. d7 8p

INTERESANTE.

PAN de superior calidad á 6½ rs. y á 7 rs. el peso, desde el Jueves 8 del corriente se vende en la panaderia conocida por de Planes, calle del Buen Orden No. 43, de la plaza de Montserrat cuadra y media para el Retiro: tambien harina del país a precios cómodos. 1p

El cura de San José de Flores,

NO pudiendo por sus atenciones, dirigirse personalmente á sus amigos y demas bienhechores que han contribuido á la construccion del nuevo Templo, tiene la satisfaccion de anunciarles, por sí, y á nombre de la comision encargada de dicha obra, que el Domingo 11 del corriente se hará la colocacion de aquel; esperando de los mismos que con su concurrencia, sellarán los esfuerzos con que han segundado á su vez la parte que en tan interesante objeto ha tomado.

d7 3g MARTIN BONEO.

ALMANAQUE.

EFEMERIDES ASTRONOMICAS
Y
GUIA DE FORASTEROS,
PARA EL AÑO DE
1832.

La publicacion de esta obra es retardada inevitablemente por algunos dias. El dia de su salida se anunciara oportunamente.

TERRENOS EN ENFITEUSIS.

SE vende la accion sobre un terreno inmediato al pueblo del Salto, que se compone de 12 leguas cuadradas de superficie. Los que quieran tratar por dicho terreno, ocurran á J. J. Arriola y Ca., calle de la Florida No. 50. d7.

AVISO AL PUBLICO.

POR superior disposicion se sacan á remate en la Colecturia general, en quien mas diere á dinero de contado las casas pertenecientes al Estado situadas en la Plaza de las Artes.

Primer lote para el 14 del corriente.

La esquina que hace frente al Sud, en la esquina de Cangallo cuartel, núm. 12 con terreno de 12 y media varas para el Leste y 32 de fondo de Sud al Norte, avaluada en 30,800 pesos.

Segundo id. para el dia 15.

La casa en la plaza de las Artes formando altos en su frente, cuyo terreno se compone de 37 ¾ varas frente al Oeste, y 13 de fondo que corren al Leste avaluada en 30,300 pesos.

Tercer id. para el dia 16.

La casa baja situada en la misma plaza, en terreno de 29 varas de frente al Oeste y 33 ½ de fondo al Leste, quedando un martillo para la parte del Norte, cerrado, y se compone de 4¾ varas de frente al Oeste y 15 de fondo al Leste avaluada en 31,300 pesos.

Cuarto id. para el dia 17.

La casa que forma esquina al Norte y Oeste en la calle de Cuyo, cuartel núm. 12, con terreno de 17 y media varas de frente al Norte y 39 ¾ varas de fondo que corren al Sud, haciendo frente á la Plaza de las Artes, en cuyo terreno se hallan edificados unos altos, avaluada en 38,200 pesos.

Las personas que se interesen por dichas fincas dirigiran sus propuestas firmadas y cerradas separadamente esplicandose en la cubierta el lote á que se dirije hasta las 12 de los dias señalados á dicha oficina, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, se elevarán á la superioridad para la resolucion que corresponde.

Buenos Ayres 6 de Diciembre de 1831.
SARMIENTO.

Para el Arroyo de la China, Paysandú y Salto.

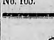

Saldrá a la mayor brevedad la Zumaca argentina YTATI, para dichos destinos: las personas que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene las mejores comodidades, ocurran al almacen calle de Potosí No. 105. d7 3p

REMATE.

Quemazon interesante á los almaceneros.

POR MEDRANO Y GONZALEZ.
Calle de la Plata No. 134.

Hoy Miercoles 7, sigue la venta de los restos que han quedado en dicho almacen, que es como sigue:—

Azucar blanca y terciada en bolsas, id. idem idem en barricas, aceitunas sevillanas en barriles, caballas en salmuera, bacalao en idem, suelas portuguesas, alverjas secas, ponchos, jergas de todas calidades, naipes finos.

EN SEGUIDA,—Tres cortas arrobas semella de alfalfa.

POR LOS MISMOS.
Calle de la Florida núm. 18.

El Viernes 9 del corriente, á las once en punto, se venderá precisamente un resto de obras españolas, francesas é inglesas, cuyos catálogos se pondrán de manifiesto.

IGUALMENTE.—Algunos mapas papel de cartas, y otros articulos que se verán antes de la venta.

POR GIADAZ y CA.
Reconquista núm. 32.

Hoy Miercoles 7 del corriente á la hora de costumbre, se rematará al mas alto precio un elegante surtido de efectos nobles para tienda, almacen y pulperia, cuyo pormenor es como sigue.

Muselinas de colores, listados finos, bramantes, tiradores de seda, gasas anchas, paños finos y entrefinos, pañuelos de gasilla adamascados y lisos, peinetas de carey de moda lisas y caladas y chicas de rulos, irlandas y bretaños de hilo, brines finos blancos y plomos, pañuelos colchados de seda, chales, pañuelos guarda de capote y de 4 guardas merinos, muselinas labradas tiradores de terciopelo, sarga francesa, chales de gacilla, botones para chalecos, pañuelos de fleco de lana, y en cocos, zarazas, lonas y brines de Rusia, prunelas, lanillas, hilo blanco y de colores de ovillos, tiradores de punto, ropa hecha de varias clases, colchas de algodon, coletas de hilo, gergas, ponchos ingleses, zapatos de hombre abotinados, hilo en carreteles, pañoleria de algodon y de seda surtidos, pañuelos de rebozo de seda, becerros frescos, Le-Roy frances legitimo de Cotin.

Para almaceneros—Papel blanco español, café en bolsas, jabon en cajones, 50 quintales galleta fina, azucar en bolsas y en barricas blanca y terciada, naipes finos y entrefinos, té hyson y perla en cajas chicas, ginebra en frasqueras y en pipas, ginebron en bolsas y pipas, almidon de trigo, harina de id. y otros infinitos renglones que se verán al tiempo de la venta.

El remate anunciado por Giadaz y Ca. para el 5 del corriente, en casa de D. Juan Ignacio Benavides de los efectos de la testamenteria del finado Santa Maria, se ha suspendido por alguno dias, por tener que tomar razon de muchos efectos y otras cosas mas perteneciente a dicha testamenteria.

POR LAVALLE Y MACOME.
INTERESANTE A LOS ALMACENEROS.
En la calle Nueva, atras de Sto. Domingo.

Hoy Miercoles 7 del corriente, se venderán sin reserva por cuenta de quien pertenezcan—50 barricas arroz de la Carolina, 29 medias id id id, 11 barricas de bacalao, y otros renglones de almacen.

POR J. J. ARRIOLA y Ca.
Calle de la Florida No. 56.

Hoi Miercoles 7 del corriente á las 11 de la mañana se rematará precisamente a la mejor postura, platillas anchas de hilo finas *averiadas* por cuenta de aseguradores, y al *mismo tiempo* bramantes finos de algodon, cocos de rayita angosta de colores para vestidos, brines de hilo finos y regulares, trues de hilo para sabanas, alemaniscos para tohallas, listados finos para vestidos, pañuelos de punto de ⅞, y otros pintados de algodon de varias clases, sintas de raso surtidas, zarazas, muselinas bordadas, dichas lisas muy finas; vestidos bordados de linó, hilo de carretel, pantalones de mahon y de piel blanca, fraques ingleses de ultima moda de paño muy fino, camisas de algodon, pieles blancas, irlandas, y coletas aplomadas cocos anchos finos, genero para poncho de varias clases, tripe, jergones, guantes para hombre muy finos blancos y amarillos, sombreros finos blancos y negros y para niños, marroquines muy buenos para zapatos, peinetas, botones para chalecos, troncillas de varias clases para vestidos, estuches para barba de gusto, escritorios portatiles con estuches de barba, espejos para sala, y cajas de platina y de platina y de madera, una bomba de cristal de roca, naipes españoles, algodon, sardinas, salchichones, y otros diferentes efectos.

Tambien se rematará indispensablemente:—1 mesa con costurero y una caja de costura, una cómoda con escritorio muy fina, 1 alfombrita, 1 docena cucharas de plata, media id. id. para postre media id. id. para té, 4 cucharas de mostaza de idem, 2 tijeras de id. para uvas, 1 par pinsas de id. para azucar, 5 tenedores de id. para encurtidos, 1 caja azucareras, guarda té de piedra, 2 espejos, 1 relox de sobre-mesa, 1 par de candeleros de platina de tres luces, cuadros de gusto para sala, un mapa mundi, algunos adornos de chimenea, 2 fuelles, 2 plumeros, alfombritas de gusto para la mesa, servilletas de lana para id. libros clasicos en ingles.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.
Calle de la Reconquista No. 63.

Hoi Miercoes 7 del corriente se rematarán por cuenta de quien pertenezca á la mejor postura 10 bocois bacalao, 20 barricas de almidon, arroz, té hison, perla ó imperial, clavo de comer, flor de clavo, arenques, tabaco de mascar, velas de esperma, atun, alpiste, mostaza, cigarros, jabon, naipes, ginebra, coñac, vinos, rapé, barnis y peinetas, y otros varios articulos que se anunciarán al tiempo de la venta.

A las 11 en punto.

SE COMPRA.

TODA clase de chafalonia de cobre en la Armería de RICHAUD y DIMET, calle de la Plata No. 113, y hay tambien en venta un hermoso cilindro grande y varias herramientas para plateros, a precios muy baratos. n15 1mp.

Panacea de Swaim,

PARA LA CURACION DE

Escrofula o Lamparon,

Y PARA LA MAYOR PARTE

De las enfermedades que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.

ESTA medicina se halla de venta en el martillo de los señores *MARTIN MARTINEZ y CA.*, No. 9, calle de la Florida. o 6

SE VENDE.

EL establecimiento denominado AMERICAN HOTEL, situado en Montevideo, en la calle de San Miguel. con todos sus enseres y muebles para siete dormitorios y toda la loza y cristalería, bateria de cocina, &c., con una gran partida de ron, vinos, cigarros, &c. &c. Igualmente, un aparato completo de agua de soda, suficiente para abastecer á tres establecimientos, y con materiales para dos años; que se venderá ya sea con los vinos y licores ó sin ellos, al gusto del comprador.

Esta es una bella oportunidad para un hombre de empresa, pues puede hacerse cargo inmediatamente. Los señores que se interesen sírvanse verse con D. Alfredo Peabody, calle de la Florida No. 16, ó a dicho establecimiento, calle de San Miguel No. 84. n2 tfc

SE VENDE,

UN terreno situado en el barrio de la Recoleta, frente á las calles de Santa Fé y el Callao, compuesto de 52½ varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud. El que se interese en su compra, puede ocurrir á casa de Lavalle y Macome, No. 36 calle de Potosí. n30 tfs

INTERESANTISIMO.

¡ Mas barato, mas barato, mas barato!

EN la calle de Cangallo No. 102, se encontrarán á precios sumamente reducidos, los articulos siguientes:—Zapatos y botas inglesas de superior calidad, zapatos de señora y de niñas de todos colores y tamaños, peinetas de talco de todos tamaños y mejor gusto, sombreros de pelo ingleses de superior calidad, gorras, corbatines, jabon de olor, botones para camisas lisos y de piedra, bragueros de patente de todos tamaños, y varios otros artículos del mejor gusto.

P. D. acaba de recibir 6 cajones de sombreros y gorras ingleses, 8 baules zapatos de señora y de niñas de todos colores y tamaños, 1 baul de zapatos de señoras bronceados de punta cuadrada y redonda. n21 tfs.

AVISO

En la fábrica de muebles No. 132 calle de la Victoria, ofrecen en venta el siguente surtido de muebles de hechura la mas moderna:

Roperos de caoba
Cómodas de id. y de jacarandá
Id. con escritorios
Id. con escritorios y estantes para libros
Mesas de comedor
Id. redondas para Sala
Id. de arrimo
Cujas de todas clases
Cunas, lavatorios, &a. &a.

Igualmente unas docenas de sillas de N. A. asiento de esterilla y de madara. o1

AVISO.

EN el corralon de maderas de Pedro Mom, frente á la aduana, se venden los artículos siguientes:

Camas de carreta,
Ejes de urundey,
Cañas tacuaras,
Masas de birabita,
Rayos de lapacho y de algarrobo,
Sogas de pozo.
Id. de norias,
Filastico,
Rodana para pozo,
Alquitran y brea,
Tablas de caleña,
Alfagías,
Anclotes de 400 libras hasta 50,
Una canoa paraguaya, buena para las lagunas. n30 8p

BARATILLO.

No 47, calle de la Victoria y No. 11, calle de Maypú.

Trencillas de lana finas de 22 yds. á 2 ps. la pieza, zapatos de niño de 2 ps. hasta 8 de dos suelas, idem de hombre 10 ps. haste 18, sombreros ingleses de 22 ps. hasta 55, sombreros de paja para hombres y niños de 14 ps. hasta 20, medias de algodon para hombres y niños á precios muy baratos, generos de cerda para sofaes, y otros muchos articulos. n26 1mp.

ARNEROS.

DE todos tamaños, hay á venta en la calle de Belgrano al lado del No. 30. Tambien hay piedras para chocolatería con sus correspondientes manetas. n29 1ms

FOR SALE the *AMERICAN HOTEL*

SITUATED in Montevideo, in the calle de San Miguel, with its fixtures, furniture for 7 sleeping rooms, together with all its crockery and glass ware, kitchen furniture for cookery, &c.; with a large stock of brandy, wines, liquors and likewise a complete Soda Apparatus sufficient for three shops, with materials for two years, which will be sold either with or without the wines or liquors, as may best suit the purchaser. The above offers a fine opportunity for any enterprising man as it can be entered immediately. Please apply to Mr. Alfred Peabody, No. 16 calle de la Florida, or at said Hotel, No. 84 calle de San Miguel. n2 tfc

SE VENDE.

EN la calle de la Florida núm. 16 un hermoso surtido de peinetas de carey de la última moda; peinetas de talco de todos tamaños, muy propias para el interior id. para rulos por cajones ó docenas; botas y zapatos; sombreros de castor muy superiores; zapatos de Sras; colores surtidos, por baules ó docenas, y otros varios renglones, todo á precios moderados. n23 tfs.

AVISO.

EN la casa de R. y J. Carlisle, calle de Balcarce, de la Aduana media cuadra para el fuerte, hay de venta unas pocas planchas de fierro para cocina económica de una hechura muy buena y á un precio equitativo; tambien un surtido de loza.

VENTA IMPORTANTE.

UN almacen de abastos de corto principal, con crédito perfectamente establecido y situado en una de las mejores calles de esta ciudad; *se vende á tasacion*: posee á demas la ventaja de que el propietario de la finca jamás la necesitará para usos propios, siendo esta á proposito para todo negocio, sumamente cómoda y sujeta á un alquilir moderado. Quien se interese en la compra de dicho almacen, ocurra á la casa martillo de Gradaz y Ca., calle de la Reconquista No. 32, con quienes podrá tratar. n26

SANGUIJUELAS

RECIEN llegadas de Inglaterra, de una calidad superior, se venden en la botica de Bishop, No. 49 calle de la Reconquista. n15 1mp

SE VENDE,

CAL de la Bajada que acaba de llegar de aquel destino en la zumaca Carmen: se entregará en casa del comprador á precios equitativos. Para tratar véase con Pedro Mom, frente á la aduana. n3012p

INTERESANTE.

EN la calle de Cangallo No. 62, se halla de venta la benéfica opiata balsamica del Dr. Guerin, antigüo boticario de los hospitales de Paris. Dicho remedio tiene la gran ventaja, de curar en poco tiempo y radicalmente cualquiera enfermedad venerea, y tambien la de ser muy agradable al tomar. Ha probado acá perfectamente y todas las personas que han hecho uso de ella, han palpado cuan ventajoso y económico es el poder curarse á sí mismo sin necesitar el auxilio de nadie.—Se vende á un precio muy equitativo; la hay en opiata y tambien en pildoras, ambos tienen el mismo resultado; y para que no haya equivocacion en el modo de tomarlo, cada tarrito vá acompañado con su receta correspondiente. n28 tfs

INTERESANTE

EL 15 de Diciembre próximo se efectuará la *Rifa* de las tres hermosas mesas, cuja de matrimonio y 20 cuadros, que se pueden ver en el almacen calle de Cangallo núm. 45, tasadas en 17,820 ps. Se dividirán en tres suertes, primera las 3 mesas segunda la cuja, y tercera los 20 cuadros. La venta de las cédulas á 2 ps. es mui rapida. y se hallarán en la oficina del papel sellado, y en el referido almacen, calle de Cangallo núm. 45.

AVISO.

SE rematará el 10 del corriente mes, en caso de no venderse antes en venta privada, el bien conocido establecimiento de Agua de Soda, situado en la calle de la Alameda No. 31, con toda la máquina de soda, vinos, licores, mostrador, armazon, barricas, botellas, &c. &c., cuyo pormenor se dará antes del dia de la venta, ocurriéndose á casa de Mr. Johnson, No. 33 calle de la Alameda, ó al almacen No. 30 de la misma calle.

P. D.—Se puede tomar posesion del dicho establecimiento inmediatamente, pues está perfectamente arreglado.

Con motivo de disolucion de sociedad, se venderá á un precio moderado. d1 9p

AVISO.

EN casa de Grogan Peacock y Morgan, calle de la Biblioteca No. 144 hay á venta los artículos siguientes.

Jarcia de Rusia, cohetes de la India, pañuelos de seda surtidos para las manos, id. id. foblares, lienzos americanos de 38 pul. id. id. de 30, id. id. de 28, sillas americanas asiento de madera y de esterilla, id. id. para niños, pimenton en barricas, pimienta en bolsas, clavos en cuñetes, trementina en barricas y cajones de lata, resina, manteca superior, ginebron en barricas, almidon en cajones y barricas, arroz de la Carolina, te imperial en cajoncitos, mahones amarillos, vestidos de espumilla, pavilo, tabaco de mascar, idem de virginia, harina de N. A. fresca y superior, añil en surrones, ginebra en pipas y cuarterolas, azucar de pilon muy superior, vino de Málaga en cuarterolas, aceite de castor, cera blanca, jamones de Virginia, cacao, sombreros Americanos, frasqueras vacías, pianos de última moda y con voces exelentes. d2 15s.

Se vende,

YERBA SUPERIOR beneficiada en la nueva fábrica, calle de la Florida No. 60, de varias calidades, á precios cómodos y á satisfaccion de los compradores. n17 tfc

TAPICERIA.

JUAN Hector, tiene el honor de prevenir al público que ha trasladado su establecimiento á la calle de la Reconquista núm. 80, frente al café de la aduana, donde solicita se le continue dispensando la proteccion con que se le ha favorecido. Tiene en venta un gran surtido de artículos de su ramo, colchones de clin, lana y paja, plumas de ganzo. Se encarga de hacer cortinas de todas clases, alfombrados, esteras, &c. n. 19 1mp.

NOTICE.

THE Compting House of Messrs. Noble, Gowland & Co., is removed to No. 64 calle de la Florida. tfs

AGENCIA DE E. BERGONZIO,

NEW-YORK, BROAD-STREET No. 8.

SE atiende á las órdenes de compra y venta en comision—Efectuar los seguros—Recaudar créditos y remision de sus importes—Se desempeñan los asuntos de Aduana, para embarque y desembarque de mercancias, equipages, etc.—Se traducen documentos de todas clases—Se reciben suscripciones á las gacetas y obras literarias, y se despachan; y se proporcionan los fondos necesarios para llevar á efecto los encargos que se la confian.

En la misma Agencia hay constantemente de venta partidas de cigarros de la Habana, para esportacion y por cajoncitos. o 3 tfg

ATENCION.

Interesante á las casas de familia.

QUE gusten de comodidades en el almacen No. 66 calle de la Piedad, se ofrecen de venta á precios muy reducidos los artículos siguientes:—esteras de esparto que son eternas por su duracion, té imperial, hyson y negro en cajitas proporcionadas, barrilitos de chorizos de Estremadura, harina de maiz en medias barricas, juegos para café azules y blancos, cristales de todas clases de mucho gusto, yerba parnaguá, azucar blanca y terciada, palas surtidas, zartenes id, y otros infinitos artículos. dic1

SE ALQUILA,

UN almacen grande en la calle de Cangallo al lado de la Iglesia de la Merced. Ocúrrase al No. 20 calle del Perú. d1 6p.

¡ OJO A LA RIFA!

DE un piano excelente á peso la cédula en la calle del Cangallo No. 45; ya quedan pocas cédulas. En el mismo registro, hay un baratillo de zapatos ingleses, y sombreros superiores, para chancelar unas cuentas. Igualmente un elegante surtido de muebles de todas clases, y otros varios artículos.

En la misma casa hay de venta por tener que ausentarse el dueño del país, un piano ingles de buenas voces y un relox regular ingles. tfs

SE VENDE,

UNA hermosa quinta sita cerca del hueco de los Sauces, con cuatro á cinco cuadras de terreno sanjeados y cercado con tuna: tiene á mas una casa excelente con ocho piezas y un patio grande, tres de sus piezas están con estufas, la sala principal y comedor están empapelados; tiene tambien su pozo de valde de agua exelente. y el terreno plantado de naranjos y otras varias clases de árboles frutales. Dicha quinta fué ultimamente tasada en 22,000. Los señores que gusten tratar por ella, pueden ocurrir al martillo de los señores Martin Martinez y Ca., calle de la Florida No. 9.

INTERESANTISIMO A LOS SEÑORES.

EN la sastrería calle del Perú No. 37, esquina de Belaustegui, se venden toda clase de ropa hecha trabajada á la medida y al gusto del dia, al treinta por ciento mas barato que el corriente de la plaza. d3 1mp

AVISO.

SE vende á bajo precio la casa situada en el bajo del rio contigua á la de D. Francisco Rodriguez que se halla, sita inmediatamente pasando la barraca del Sr. Fragueiro, compuesta de ocho piezas, con 17 varas de frente al Este y 30 de fondo al Oeste, tasada por los peritos de esta ciudad en 13,102$ 3 reales. El que se interese por ella se le hará un buen contrato, advirtiendo que no teniendo toda la cantidad se admitirán esperas á plazos. En la calle de la Esmeralda No. 22, ó en la de la Paz No. 9 encontrarán con quien tratar. d5 3p.

AVISO.

SE vende á precio muy cómodo un carro nuevo de muy buena madera, como para el servicio de la calle; al que lo necesite, ocurra á la calle de Cangallo No. 182, que allí darán razon. d6 3p

SEÑORES THEDY, HERMANOS Y CA.

HAY una carta para dichos señores, en el escritorio de Mohr y Ludovici, calle de Balcarce No. 53. d6 3p

SE VENDE,

UNA criada de un servicio general, por no querer servir á su ama, en cantidad de 300 pesos metálico ó su equivalente en moneda corriente. Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo No. 127, por la mañana de 8 á 10½, y de tarde de las 4 á 5½. d6 3p

SE VENDE.

EN un precio muy ínfimo una casita, calle de Santiago del Estero, edificada en un terreno de 8¼ varas de frente y 17 de fondo; tiene tres piezas, cocina, patio y pozo de valde. Véase para tratar calle de Chacabuco No. 69. n81mc

SE VENDE.

Una casa en la calle de Esmeralda No. 176: la persona que se interese en comprarla, ocurra a la oficina del consulado general del Brasil, calle del Perú No. 144. n23 tfc

SE VENDE.

Una casa en la calle del Cerrito No. 227, con 35 varas de frente al Norte y 34 de fondo; forma esquina con la calle del Temple; sobre la calle del Cerrito tiene 5 cuartos de alquiler, sobre la del Temple 6, y en la esquina uno propio para pulperia:— adentro tiene una sala, tres aposentos, un comedor, un cuarto para criados, una cocina y un lugar; algive, pozo y un horno grande con todo lo preciso para hacer pan. n24 15c

SE ALQUILA,

La casa No. 83 calle de la Catedral, propia para comercio por su mucha comodidad: sus dueños viven en la misma calle No. 162. dic1 8p

SE VENDE.

La casa en la calle de la Catedral No. 233, con 3 piezas, 2 patios, una quintita todo con parrales y pozo de balde. El que se interese por ella, ocurra á la misma casa que encontrarán con quien tratar. d3 tfc

SE ALQUILA,

La casa No. 77 calle de la Paz, de excelentes comodidades, con 17 piezas, 2 patios, corral y caballeriza: en la misma casa darán razon. Y de un sitio que se vende en la calle de Corrientes pasado el No. 275, junto á Da. Manuela Marcuello, compuesto de 8¾ varas de frente y 70 de fondo: tiene hecha la vereda y la pared del frente con algunas mas varas para adentro, como para principiar á edificar. d6 4p

AVISO A LOS CELADORES.

Se ha huido una negra criolla, llamada Maria, de edad como de 22 años, estatura regular, gorda, ojos grandes, nariz bastante aplastada, lleva consigo dos vestidos, uno de listado azul y otro blanco, pañuelo celeste de algodon con guarda; es cambada de piernas y el pie grande. El que la aprendiese ó diese noticia de su paradero, puede ocurrir á la calle de la Esmeralda No. 260, que será gratificado. d5 3p

AVISO.

Se ha huido una mulata como de 18 á 20 años de edad, llamada Antonina; baja de cuerpo, pelo laso, lleva vestido de zaraza verde con pintas blancas, bata blanca y pañuelo punzó con guardon. El que la entregue en la calle de la Florida No. 112, será generosamente gratificado. d5 3p

FOR SALE.

THE Livery Stable known by the name of Coyle's Stable, situated in the Plaza del 25 de Mayo, together with the horses, saddles, bridles, &c. &c. Persons interested in the purchase will please apply on the premises. d5 3p

AVISO.

En la fábrica de sombreros finos de D. J. P. Varangot, situada en la calle de la Biblioteca No. 224, desde hoy se venderán los sombreros con las rebajas siguientes:—Los que se vendian á 50$ á 30; los de 40 á 25; los de 30 á 20; los de 25 á 17; los de 20 á 14; advirtiendo que por haber hecho dicha rebaja los sombreros no serán de peor calidad, al contrario se procurará en que sean si es posible mejores en sus clases. d5 2mp

WANTED,

A RESPECTABLE Person as chambermaid at Faunch's Hotel. Good wages will be given. dic1 tfc

INTERESANTISIMO A LOS SENORES.

EN la sastrería calle del Perú No. 37, esquina de Belaustegui, se venden toda clase de ropa hecha, trabajada á la medida y al gusto del dia, al treinta por ciento mas barato que el corriente de la plaza. dic 1mp

Aviso de conveniencia.

EN la fábrica de coches de Juan Mandain, calle de la Plata No. 271, se ofrecen en venta toda clase de carruages de primer órden, asi como coches de 4 ruedas de pezcante y sin él carros, volantes, cupés, galeras, &c. &c., á precios muy equitativos. Igualmente previene á los señores hacendados, &c., que recibe en pago de sus obras toda clase de frutos del país, bien sean cueros, clin, sebo, ó astas á los precios corrientes de plaza.

Compone todas clases de carruages á precios moderados, y se encarga de ponerlos como nuevos. n14 tfc

BAÑOS FRIOS Y CALIENTES.

LOS Srs. q' gusten aprovecharse de esto recreo tan saludable en esta estacion, pueden verificarlo en la fonda de Faunch, calle de la Catedral. dic1 12c